



Información Pública Disponible de la Universidad de Cádiz

Las directrices adoptadas por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), propuestas por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA) a través de su Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales contempla la realización de evaluaciones de seguimiento.

En el “Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (Grado y Máster)” publicado por la Agencia Andaluza del Conocimiento, se recogen las actividades de revisión a realizar por parte de la DEVA para el seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales. Entre ellas, la Agencia se compromete a llevar a cabo una evaluación de la Información Pública Disponible tras la implantación del título. Por “información pública” se entiende aquella información pertinente y relevante para los diferentes agentes de interés del sistema universitario, que las universidades deben publicar con regularidad y a la que se puede acceder fácilmente, normalmente a través de Internet.

El objeto de la revisión de la Información Pública es asegurar que la información publicada sobre las titulaciones es la adecuada para facilitar el conocimiento sobre las mismas por parte de todos los actores interesados y que recoge de forma adecuada la planificación del curso.

Durante los meses de febrero a octubre de 2014 se ha revisado la información pública de la página web del título siguiente, cuya implantación se realizó durante el curso 13/14:

4314323-Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social.

Con carácter general la información publicada de este título se considera satisfactoria en los criterios siguientes:

- Se encuentran publicados los **datos identificativos del título**.
- Se publica información relevante para el estudiante en relación al **acceso y admisión**.
- Se encuentra publicada y actualizada la **planificación de las enseñanzas del título** y de todas las asignaturas.
- Se publica la información del **profesorado** asignado a todos los cursos.
- Se publica el **calendario y horarios** del curso en que se va a implantar.
- Se publica información sobre el **procedimiento para realizar sugerencias o reclamaciones**.

Respecto a evaluaciones anteriores, se observa que las páginas web de la Universidad han sufrido un cambio importante en lo que se refiere a su estructura, funcionalidad, organización e información que contienen; todo ello permite que las personas interesadas en realizar los estudios de grado y máster en esta universidad obtengan cuanta información necesiten sobre los títulos.

No obstante, se deberían tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- En el título **4314323-Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social:**
 - En la web del título incluye la siguiente información: "El máster se presenta el 30 de septiembre y las clases dan comienzo el día 4 de noviembre, finalizando el período de clases presenciales en la segunda o tercera semana de mayo. Después continúa con carácter no necesariamente presencial"; lo que difiere en algunos aspectos de lo presentado en la memoria que lo señala como un tipo de enseñanza presencial en su totalidad.
 - Se recomienda que el enlace web del título que incluye los criterios y procedimientos para el caso de una posible extinción del título dirija directamente a la información pertinente y esté situado de manera que permita un fácil acceso al contenido.
 - En el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos de la página web del título no se publica el siguiente texto que por el contrario en la memoria si lo incluyen: "En aplicación del Artículo 6 del Real Decreto 861/2010 y la normativa vigente al respecto en la Universidad de Cádiz, la experiencia laboral podrá ser reconocida hasta un máximo de 9 créditos". Se recomienda actualizar la información en la página web del título.
 - Se recomienda ampliar en la página web del título la información referida a:
 - Normas de permanencia.
 - Salidas académicas en relación con otros estudios.
 - Información sobre el procedimiento para realizar la gestión de incidencias, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.
 - Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.
 - Información de cada asignatura: Tipo de asignatura (básica, obligatoria y optativa), Competencias, Contenidos, Actividades formativas (con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje), Sistemas de evaluación y calificación.
 - Información sobre horarios, aulas y exámenes.
 - Trabajo Fin de Máster.
 - Coordinación docente horizontal y vertical.
 - Recursos materiales disponibles asignados.